




## ORDEN DEL DÍA

DE LA **SESIÓN PLENARIA ORDINARIA** CELEBRADA POR LA **CORPORACIÓN  
PROVINCIAL DE BADAJOZ**, EL DÍA **30 DE SEPTIEMBRE DE 2016**.

---



 Hora de convocatoria: **12:30**.  
 Lugar: Salón de Sesiones del  
Palacio Provincial.

 **Acta anterior.** Aprobación –si procede- del acta correspondiente a la Sesión Plenaria Ordinaria celebrada el día 29 de Julio de 2016. –Página 2-

### **ASUNTOS:**

1. Disposiciones Oficiales Generales, Correspondencia y Sentencias Judiciales. –Página 2-
2. Convenios interadministrativos de colaboración. –Páginas 2 a 21-

### **COMISIONES INFORMATIVAS:**

#### **ASUNTOS GENERALES.**

3. Aprobación definitiva, de la modificación del Manual de Identidad Corporativa. –Páginas 21 a 23-

#### **BIENESTAR SOCIAL, COOPERACIÓN Y PARTICIPACIÓN.**

4. Convenio de colaboración a establecer con la Junta de Extremadura, para desarrollar el Plan de Empleo Social. –Páginas 23 a 26-

#### **ECONOMÍA, HACIENDA Y COMPRAS.**

5. Resolución de recursos de reposición interpuestos sobre acuerdos adoptados por el Pleno de la Corporación Provincial. –Páginas 26 y 27-
6. Aprobación de la Cuenta General de la Institución Provincial, correspondiente al ejercicio 2015. –Páginas 27 a 30-
7. Expediente de modificación presupuestaria nº 26/2016. –Páginas 30 y 31-

 **RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR.**

8. Modificación de la Plantilla, Relación de Puestos de Trabajo de la Institución Provincial, y Organigramas correspondientes a la anualidad 2016. –Páginas 31 a 35-

 **SECCIÓN DE URGENCIA:**

1. Ratificar el acuerdo adoptado por el Consejo Rector del OAR, autorizando la delegación y revocación de funciones recaudatorias de Ayuntamientos de la Provincia y otras Entidades al OAR. –Páginas 35 y 36-
2. Ratificar el acuerdo adoptado por el Consejo Rector del OAR, autorizando una Operación Especial de Tesorería para anticipos a Entidades delegantes para el ejercicio económico 2017. –Páginas 36 y 37-

 **CONTROL DEL RESTO DE LOS ÓRGANOS CORPORATIVOS.**

1. Dar cuenta de decretos dictados por el Presidente. –Páginas 37 y 38-
2. Acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno. Sesión celebrada el día 23 de Septiembre de 2016. –Página 38-

 **Peticiones y Preguntas.** –Páginas 38 a 41-

El Presidente,

Fdo.: Miguel Ángel Gallardo Miranda.